



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

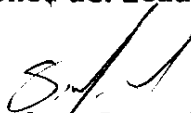
12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE "ARACNO CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía **"ARACNO CIA. LTDA."**, amplió su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante la Notario Décimo Primera del cantón Cuenca, el 7 de noviembre de 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC.DIC.C.11. *844* de 21 NOV 2011

En el Artículo Tercero del estatuto, que trata del Objeto social, se añadirá: "**Auspiciar, fomentar, difundir, intermediar, y efectuar lo relacionado a transacciones comerciales electrónicas, es decir, la compraventa de bienes y/o servicios de oferta y demanda, y cotizaciones sin responsabilidad, que se desarrollen a través de los mecanismos que proporcionan las nuevas tecnologías de comunicación, incluyendo al Internet, así como en las tecnologías que se crearen a futuro, o mediante otras redes públicas y privadas que operen o presten sus servicios dentro de la República del Ecuador...**" Cuenca, a 21 NOV 2011


Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.

Firma	<i>Carolina Rescortez</i>
Nomore	<i>Carolina Rescortez</i>
C. I.	<i>0104713516</i>
Fecha	<i>21-11-2011</i>
Función	